

EDICTO

Nº Edicto: 20636

Carátula: MARILEO, ROSA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-01709-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/01/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6455

Texto del edicto:

Mauro Alejandro Marinucci, Juez a cargo por subrogancia legal de la UNIDAD JURISDICCIONAL Nº 3, secretaria Unica a cargo por subrogancia legal de la Dra. Camila Cavaliere, Coordinacion General de Oticca a cargo de la Dra. Cecilia Espindola, con asiento de sus funciones en calle Hipólito Yrigoyen Nº 387, de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARILEO ROSA (DNI Nº 5.169.286) para que dentro del término de TREINTA (30) DÍAS lo acrediten, en autos caratulados "MARILEO, ROSA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: CI-01709-C-2025. Publíquense por UN DÍA en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (art. 624 inc. 2 del CPCC - Ley 5777 y Ley 5736).Cipolletti, 26 de diciembre de 2025

Número Edicto Puma: 5-2025-003182